SEGUNDO EXAMEN DE SUFICIENCIA PARA CERTIFICACIÓN DE REPRESENTANTE ADUANERO (Modalidad Presencial)

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN ESCRITA

De acuerdo con el cronograma de la convocatoria del Segundo Examen de Suficiencia para la certificación del Representante Aduanero, se hace de conocimiento los resultados de la evaluación escrita, conforme a los lineamientos señalados en la convocatoria. **(ver aquí)**

Quienes han aprobado la evaluación escrita, deben rendir la evaluación expositiva, cuyos temas se comunicarán el 07 de febrero del 2024, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria.

Agradecemos el interés en la presente convocatoria.

Lima, 02 de febrero 2024.
División de Formación
Gerencia de Formación Capacitación
Instituto Aduanero y Tributario